

AVISO DE REMATE

EL SUSCRITO ALGUACIL EJECUTOR DEL JUZGADO CUARTO DE CIRCUITO DE INSOLVENCIA DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ, por medio del presente aviso público:

HACE CONSTAR

Que dentro del proceso **EJECUTIVO HIPOTECARIO** instaurado ante este Tribunal, bajo el **No.108165-22**, propuesto por **INVERSIONES SUCASA, S.A.**, en contra de **HERICK NELSON BERNAL ADAMES**, se ha señalado el día **SIETE (07) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026)**, para que en sus horas hábiles se lleve a cabo la diligencia de remate de los bienes que se describen así:

OJUDICIAL
PARA USO OFICIAL DEBE SER AUTENTICADO
Fecha: 22-07-2026 11:20 AM

(INMUEBLE) ANTÓN CÓDIGO DE UBICACIÓN 2101, FOLIO REAL Nº 450256 (F)

ESTADO DEL FOLIO: ABIERTO

UBICADO EN CALLE SN , LOTE A Y B, BARRIADA SN , CORREGIMIENTO ANTÓN, DISTRITO ANTÓN, PROVINCIA COCLÉ

CON UNA SUPERFICIE DE 1171 m² 90 dm²

VALOR DE B/.2.00 (DOS BALBOAS)

VALOR DE TERRENO DE B/.2.00 (DOS BALBOAS)

LINDEROS: NORTE: COLINDA CON AVENIDA INTERAMERICANA HACIA PENONOME Y HACIA ANTON Y CON RESTO DE LA FINCA 39358, DOCUMENTO 1627404, PROPIEDAD DE TILCIA MIRIAM MORALES DE BARNETT; SUR: COLINDA CON RESTO DE LA FINCA 27719, DOCUMENTO 501312, PROPIEDAD DE RICARDO BARNETT MORALES Y CON FINCA NUMERO 43552, DOCUMENTO 11284207, PROPIEDAD DE LUISA ESPERANZA RODRIGUEZ MURILLO; ESTE: COLINDA CON RESTO DE LA FINCA 27719, DOCUMENTO 501312, PROPIEDAD DE RICARDO BARNETT MORALES; OESTE: COLINDA CON CALLE PRINCIPL A CIENEGA VIEJA Y CON RESTO DE LA FINCA 39358, DOCUMENTO 1627404, PROPIEDAD DE TILCIA MIRIAM MORALES DE BARNETT.

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

HERICK NELSON BERNAL ADAMES (CÉDULA PE-6-721) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE INVERSIONES SUCASA, S.A. POR LA SUMA DE CIENTO CINCUENTA MIL CIENTO QUINCE BALBOAS CON SETENTA Y CUATRO (B/.150,115.74) Y POR UN PLAZO DE 192 MESES UNA TASA EFECTIVA DE 11% UN INTERÉS ANUAL DE 9.50% LIMITACIONES DEL DOMINIO SIPAZ Y SALVO DEL INMUEBLE 107706743PAZ Y SALVO DEL IDAAN 11016547. DEUDOR: HERICK NELSON BERNAL ADAMES CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: PE-6-721 INSCRITO EL 11/MAR/2016,

AUTO DE EMBARGO: EMBARGO INSCRITO EN EL ASIENTO 3, EL 29/DIC/2022, EN LA ENTRADA 518063/2022 (0) A FAVOR DE INVERSIONES SUCASA, S.A. ORDENADO POR JUZGADO DÉCIMO SEXTO DE CIRUCITO DE LO CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ SIENDO SU TITULAR LICDO. VICENTE GONZÁLEZ CORONADO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ MEDIANTE NÚMERO DE AUTO E-2133 DE FECHA 14/dic/2022 REMITIDO POR OFICIO NÚMERO E-2678 DE FECHA 14/DIC/2022. TIPO DE PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO SIENDO LA PARTE DEMANDADA HERICK NELSON BERNAL ADAMES, PORTADOR DE LA CÉDULA NO.PE-6-721 CUANTÍA DEL EMBARGO: OCHENTA MIL OCHENTA Y UNO BALBOAS CON SETENTA Y CINCO (B/.80,081.75)

MODIFICACIÓN DE LA CUANTÍA DE SECUESTRO, EMBARGO O DEMANDA: ORDENADO POR EL ÓRGANO JUZGADO DECIMOSEXTO DE CIRCUITO DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ, RAMO CIVIL POR LICDO. VICENTE GONZALEZ CORONADO DE LA PROVINCIA DE PANAMÁ MEDIANTE NÚMERO DE AUTO 694 DE FECHA 18/mar/2025 REMITIDO MEDIANTE OFICIO NÚMERO 1349 SIENDO EL DÍA 21/may/2025 HABIÉNDOSE FIJADO COMO NUEVA CUANTÍA CIENTO MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE BALBOAS CON CUARENTA Y SIETE (B/.100,219.47) OBSERVACIONES: SE ACTUALIZA EL SALDO DEL EMBARGO DECRETADO SOBRE ESTA FINCA, MEDIANTE AUTO NO. 2133 DE 14 DE DICIEMBRE DE 2022, INSCRITO EN EL ASIENTO 3 ANTERIOR. CORREGIDO POR AUTO NO. 1034 DE 22 DE ABRIL DE 2025. INSCRITO EL 29/MAY/2025,

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

OBSERVACIONES: SE DESCONOCE LA SITUACION FISCAL DEL INMUEBLE.

Servirá como base de remate la suma de **CIEN MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE BALBOAS CON 47/100 (B/.100,219.47)**, y serán posturas admisibles las que cubran **las dos terceras partes (2/3)** de la base del remate; es decir, la suma de **SESENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS DOCE BALBOAS CON 98/100 (B/.66,812.98)**.

Para habilitarse como postor se requiere consignar previamente el **10%** de la base del remate; es decir, la suma de **B/.10,021.95**, por medio de certificado de garantía expedido por el Banco Nacional de Panamá a nombre del **JUZGADO CUARTO DE CIRCUITO DE INSOLVENCIA DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE**

c5ks260722fino1

PANAMÁ y en el renglón de **petionario, debe tener el nombre de la persona natural o jurídica que se habilita como postor.**

Se admitirán posturas desde las ocho de la mañana (8:00 a.m.) hasta las cuatro de la tarde (4:00 p.m.) del día del remate y desde esa hora hasta las cinco de la tarde (5:00 p.m.) se escucharán pujas y repujas que se presenten hasta adjudicar el bien al mejor postor.

Si la celebración del remate no puede ser posible el día señalado por suspensión de los términos será celebrado el día hábil siguiente sin necesidad de aviso previo.

Por lo tanto se fija el presente aviso de remate, en lugar público y visible del Juzgado así como en el portal digital oficial del Órgano Judicial y copia del mismo se pone a disposición de la parte interesada para ser publicado en un diario de circulación de la localidad, por tres (3) veces consecutivas, hoy, veintidós (22) de julio de dos mil veintiséis (2026).



LUIS EDUARDO GONZALEZ ACEVEDO
ALGUACIL DE DESPACHO JUDICIAL
22-07-2026 11:20:23 AM
c5ks260722fino1

OJUDICIAL
PARA USO OFICIAL DEBE SER AUTENTICADO
Fecha: 22-07-2026 11:20 AM